

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 18

Datos personales	
Nombre	Juan Carlos Rivera Peña
Partido o Movimiento	Partido Conservador Colombiano
Circunscripción	Risaralda
Período Legislativo	20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019
Correo Institucional	juan.rivera@camara.gov.co


Informe de gestión			
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</p>			
Información mínima obligatoria			
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>			
Número del Proyecto	Nombre del Proyecto	Autor (es)	Estado
PL. 31/18 C	“Por medio de la cual se crea la red pública mayorista abierta de telecomunicaciones”.	H.R. <u>Ciro Antonio Rodríguez Pinzón</u> , H.R. <u>Diela Liliana Benavides Solarte</u> , H.R. <u>Juan Carlos Rivera Peña</u> , H.R. <u>Wadith Alberto Manzur Imbett</u> , H.R. <u>Felipe Andrés Muñoz Delgado</u> , H.R. <u>Yamil Hernando Arana Padauí</u> , H.R. <u>Adriana Magali Matiz Vargas</u>	ARCHIVADO ART 157 DE LA LEY 5ª DE 1992. JUNIO 10 DE 2019.
PL. 32/18 C	“Por medio de la cual la Nación se asocia y rinde público homenaje al municipio de Ocaña en el departamento de Norte de Santander con motivo de la celebración de los cuatrocientos cincuenta años de su fundación y se dictan otras disposiciones. [450 años de Ocaña, Norte de Santander]”	H.S. <u>Jesus Alberto Castilla Salazar</u> , H.S. <u>Juan Carlos Garcia Gomez</u> , H.S.E <u>dgar Jesus Diaz Contreras</u> H.R. <u>Ciro Antonio Rodríguez Pinzón</u> , H.R. <u>Diela Liliana Benavides Solarte</u> , H.R. Juan Carlos Rivera Peña , H.R. <u>Wadith Alberto Manzur Imbett</u> , H.R. <u>Felipe Andrés Muñoz Delgado</u> , H.R. <u>Adriana Magali Matiz Vargas</u> ,	Aprobado el informe de conciliación el 19 de junio de 2019. Pasa a sanción.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 18


		H.R Alejandro Carlos Chacón Camargo, H.R Víctor Manuel Ortiz Joya, H.R Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, H.R Felix Alejandro Chica Correa, H.R Juan Pablo Celis Vergel, H.R Buenaventura León León	
PL. 33/18 C	“Por medio del cual se crea el Ministerio de Familia en la Rama Ejecutiva.	Bancada Partido Conservador Colombiano	Archivado de conformidad con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019.
PL. 34/18 C	“Por la cual se penaliza la dosis mínima y de aprovisionamiento, se crean entornos seguros para niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones. [Penaliza la dosis mínima]”	Bancada Partido Conservador Colombiano	RETIRADO ART. 155 DE LA LEY 5ª DE 1992. JUNIO 13 DE 2019
PL. 35/18 C	“Por el cual se adiciona el marco sancionatorio de la Ley 1618 de 2013 y otras disposiciones. [Incumplimiento sobre el acceso y accesibilidad a personas con discapacidad]”	Bancada Partido Conservador Colombiano	RETIRADO ART. 155 DE LA LEY 5ª DE 1992. JUNIO 13 DE 2019
PL. 36/18 C	“Por medio de la cual se crea la Sociedad por Acciones Simplificada Deportiva (SASD).	Bancada Partido Conservador Colombiano	ARCHIVADO ART. 157 DE LA LEY 5ª DE 1992. Mayo 28 de 2019.
PL. 37/18 C	“Por medio del cual se modifican las disposiciones de la ley 69 de 1993 y de la ley 101 de 1993 y se dictan otras disposiciones”	Bancada Partido Conservador Colombiano	Se encuentra en tránsito a la Plenaria del Senado, pendiente de discusión y aprobación.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 18


PL. 38/18 C	“Por medio del cual se crea la política de relevo generacional en el campo y se crean otras disposiciones en materia pensional. [Pensiones rurales]”	Bancada Partido Conservador Colombiano	Su estado actual es retirado, conforme el artículo 155 de la Ley 5ª de 1992. El 14 de diciembre.
PAL. 39/18 C	“Por el cual se modifica el artículo 20 de la Constitución Política, se establece la inclusión digital como derecho fundamental y se dictan otras disposiciones.	Bancada Partido Conservador Colombiano	Coordinador Ponente. Se realizó Audiencia Pública. Fue archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, el 17 de diciembre de 2018.
PAL. 05/18 S	“Por el cual se adiciona el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia con el estudio de la bioética y el bioderecho. [Cátedra de bioética y el bioderecho]”	HH.SS: Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Edgar Palacios Mizrahi, Jhon Milton Rodriguez Gonzalez, Miguel Honorio Henriquez Pinedo, Jonatan Tamayo Perez. - HH.RR: Carlos Eduardo Acosta, Buenaventura Leon Leon, Christian Jose Moreno, Jaime Armando Yepes, Juan Carlos Rivera, Carlos Felipe Muñoz, Alexander Harley Bermudez.	Proyecto de Acto Legislativo archivado conforme al artículo 375 de la Ley 5ª de 1992.
PAL. 105/18 C	“Por el cual se unifican las elecciones Nacionales y Locales y se amplía el periodo de mandato” acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. 140 de 2018 Cámara “Por el cual se reforma el artículo 261 y se dictan otras disposiciones”.	H.RR. Adriana Magali Matiz Vargas, Yamil Hernando Arana Padaui, German Alcides Blanco Álvarez, Buenaventura León León, Juan Carlos Rivera Peña, María Cristina Soto De Gómez, Los Honorables	Se realizó Audiencia Pública como coordinador ponente. Fue archivado en la Plenaria de la Cámara de Representantes el 30 de octubre de 2018.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 18


		Senadores Myriam Alicia Paredes Aguirre, Juan Samy Merheg Marún, Nadia Georgette Blel Scaff, Miguel Ángel Barreto Castillo, Laureano Acuña Díaz, Carlos Andrés Trujillo González. //// (PAL 140/18 C) HH.RR. Jairo Humberto Cristo Correa, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Jorge Enrique Burgos Lugo, Jaime Rodríguez Contreras, Oscar Tulio Lizcano González, Julio Cesar Triana Quintero, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Harry Giovanni González García, Jennifer Kristin Arias Falla, Miguel Ángel Barreto Castillo, José Daniel López Jiménez.	
PL. 157/18 C	“Por la cual deroga la Ley 22 de 1984 y expide la reglamentación del ejercicio de la Biología, de sus profesiones afines y de sus profesiones técnicas y tecnológicas, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones. [Reglamenta la profesión del biólogo]”	Representante Juan Carlos Rivera Peña y el Senador <u>Juan Samy Merheg Marun</u>	Se encuentra en trámite en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes. A la espera de discusión y aprobación en primer debate
PL. 158/18 C	“Por el cual se fomenta el desarrollo agropecuario.	Bancada Partido Conservador Colombiano	Se encuentra en trámite en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes
PL. 192/18 C	“Por medio de la cual se establecen mecanismos de	H.R. <u>Buenaventura León León</u> , H.R.	Se encuentra en trámite en la Comisión

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 18

	fortalecimiento para las juntas de acción comunal”	<u>Juan Carlos Wills Ospina</u> , H.R. <u>Adriana Magali Matiz Vargas</u> , H.R. <u>Ciro Antonio Rodríguez Pinzón</u> , H.R. <u>Alfredo Ape Cuello Baute</u> , H.R. <u>Germán Alcides Blanco Álvarez</u> , H.R. <u>Nidia Marcela Osorio Salgado</u> , H.R. <u>Armando Antonio Zabaraín de Arce</u> , H.R. <u>Felix Alejandro Chica Correa</u> , H.R. <u>Wadith Alberto Manzur Imbett</u> , H.R. <u>Jaime Felipe Lozada Polanco</u> , H.R. <u>Maria Cristina Soto De Gómez</u> , H.R. <u>Diela Liliana Benavides Solarte</u> , H.R. <u>Juan Carlos Rivera Peña</u> , H.R. <u>José Gustavo Padilla Orozco</u> , H.R. <u>Yamil Hernando Arana Padauí</u>	Séptima de la Cámara de Representantes, a la espera de discusión y aprobación en primer debate.
PL. 212/18 C	“Por medio de la cual se modifican los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones” (Recursos Universidades)	H.R. <u>Jaime Rodríguez Contreras</u> , H.R. <u>Julián Peinado Ramírez</u> , H.R. <u>Alfredo Rafael Deluque Zuleta</u> , H.R. <u>Alejandro Carlos Chacón Camargo</u> , H.R. <u>Buenaventura León León</u> , H.R. <u>Juan Carlos Rivera Peña</u> , H.R. <u>Juan Carlos Lozada Vargas</u> , H.R. <u>José Luis Correa López</u> (entre otros)	Se encuentra en trámite en la Plenaria de la Cámara de Representantes.
PL. 328/19 C	“Por medio de la cual se establece una excepción al régimen de incompatibilidades de los concejales y se promueve la profesionalización de los concejales”	<u>Buenaventura León León</u> , <u>Adriana Magali Matiz Vargas</u> , <u>María Cristina Soto De Gómez</u> , <u>Juan Carlos Wills Ospina</u> , <u>Félix Alejandro Chica Correa</u> , <u>Juan Carlos</u>	Ponente único. Se realizó Audiencia Pública el 23 de mayo de 2019. Archivado de conformidad con el

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 18


		Rivera Peña, Jaime Felipe Lozada Polanco	artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019
PAL. 339/19 C	“Por medio del cual se modifican los artículos 300, 305, 313, 315, 324, 341 y 346 de la constitución política de Colombia y se establece el presupuesto bienal para la nación y las entidades territoriales”	H.R. <u>Buenaventura León León</u> , H.R. <u>Adriana Magali Matiz Vargas</u> , H.R. <u>Juan Carlos Wills Ospina</u> , H.R. <u>Felix Alejandro Chica Correa</u> , H.R. <u>Juan Carlos Rivera Peña</u> , H.R. <u>Ciro Antonio Rodríguez Pinzón</u> , H.R. <u>Armando Antonio Zabaraín de Arce</u> , H.R. <u>Carlos Julio Bonilla Soto</u> , H.R. <u>Nidia Marcela Osorio Salgado</u> , H.R. <u>Felipe Andrés Muñoz Delgado</u> , H.R. <u>Jaime Felipe Lozada Polanco</u>	Se encuentra en trámite en la Plenaria de la Cámara de Representantes.
PL. 355/19 C	"Por medio de la cual se reforma el régimen de control fiscal"	H.S. <u>Santiago Valencia González</u> , H.S. <u>Miguel Angel Pinto Hernández</u> , H.S. <u>Luis Fernando Velasco Chaves</u> , H.S. <u>Germán Varón Cotrino</u> , H.S. <u>Roy Leonardo Barreras Montealegre</u> , H.S. <u>Fabio Raúl Amín Saleme</u> H.R. <u>Gabriel Santos García</u> , H.R. <u>Edward David Rodríguez</u> , H.R. <u>Rodríguez</u> , H.R. <u>Gabriel Jaime Vallejo Chufi</u> , H.R. <u>Kelyn Johana González Duarte</u> , H.R. <u>Álvaro Henry Monedero Rivera</u> , H.R. <u>Fabio Fernando Arroyave Rivas</u> , H.R. <u>Harry Giovanni González García</u> , H.R. <u>Jorge Méndez Hernández</u> , H.R. <u>José Daniel</u>	Aprobado en la Cámara de Representantes y continua su trámite en el Senado de la República.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 18


		<u>López Jiménez</u> , H.R. <u>Juan Carlos Rivera Peña</u> , H.R. <u>Erasm</u> <u>Elías Zuleta Bechara</u> , H.R. <u>Edgar Alfonso</u> <u>Gómez Román</u> , H.R. <u>Salim Villamil</u> <u>Quessep</u> , H.R. <u>César</u> <u>Augusto Lorduy</u> <u>Maldonado</u> Dr. Carlos Felipe <u>Cordoba</u> <u>Larrarte</u>	
PL. 372/19 C	“Por medio de la cual se establecen mecanismos institucionales eficientes para la permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior, de la población víctima del conflicto armado y se dictan otras disposiciones”	H.R. <u>Buenaventura</u> <u>León León</u> , H.R. <u>Adriana Magali Matiz</u> <u>Vargas</u> , H.R. <u>Juan</u> <u>Carlos Wills Ospina</u> , H.R. <u>Juan Carlos</u> <u>Rivera Peña</u> , H.R. <u>Nicolás Albeiro</u> <u>Echeverry Alvarán</u>	Aprobado en primer debate en en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes. En espera de la ponencia en segundo debate
PL. 396/19 C	“Por medio del cual se interpreta con autoridad y se adiciona un párrafo al artículo 388 de la ley 5 de 1992”	H.R. <u>Carlos Adolfo</u> <u>Ardila Espinosa</u> , H.R. <u>Julián Peinado</u> <u>Ramírez</u> , H.R. <u>Alejandro Alberto</u> <u>Vega Pérez</u> , H.R. <u>Gabriel Santos</u> <u>García</u> , H.R. <u>José</u> <u>Vicente Carreño</u> <u>Castro</u> , H.R. <u>Milene</u> <u>Jarava Díaz</u> , H.R. <u>Germán Alcides</u> <u>Blanco Álvarez</u> , H.R. <u>Adriana Magali Matiz</u> <u>Vargas</u> , H.R. <u>Juan</u> <u>Carlos Rivera Peña</u> , H.R. <u>Andrés David</u> <u>Calle Aguas</u> , H.R. <u>José Elver Hernández</u> <u>Casas</u> (Entre otras firmas)	Aprobado en primer debate en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes. En espera de la ponencia en segundo debate

PONENCIAS


Número del Proyecto	Nombre del Proyecto	Autor (es)	Estado
---------------------	---------------------	------------	--------

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 18


PL. 007/18 C	“Por medio de la cual se incorporan al título xii del código penal (ley 599 de 2000) disposiciones tendientes a combatir grupos armados organizados ilegales de cualquier tipo, incluyendo los denominados autodefensas; grupos de seguridad que ejecuten actos ilegales; paramilitares, así como sus redes de apoyo, estructuras o prácticas u otras denominaciones equivalentes”	H.S. <u>Iván Cepeda Castro</u> H.R. <u>Ángela María Robledo Gómez</u> , H.R. <u>Omar De Jesús Restrepo Correa</u> , H.R. <u>John Jairo Cárdenas Morán</u> , H.R. <u>David Ricardo Racero Mayorca</u> , H.R. <u>María José Pizarro Rodríguez</u> , H.R. <u>Jairo Reinaldo Cala Suárez</u> H.S. <u>Gustavo Petro</u> , H.S. <u>Gustavo Bolívar</u> , H.S. <u>Feliciano Valencia</u> , H.S. <u>Jesus Albero Castilla S</u> , H.S. <u>Victoria Sandino</u> , H.S. <u>Victoria Sandino</u> , H.S. <u>Alexander Lopez</u> , H.S. <u>Julian Gallo</u> , H.S. <u>Griselda Lobo</u>	Ponente en primer debate. Archivado de conformidad con el artículo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019.
PL. 018/18 C	“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1209 de 2008 y se dictan otras disposiciones.”	H.R. <u>Alfredo Rafael Deluque Zuleta</u>	Ponente (Conjunto) en Segundo Debate. En espera de discusión y aprobación en la Plenaria de la Cámara de Representantes.
PLO. 075/18 C	“Por el cual se modifica el porcentaje de participación para la conformación de las áreas metropolitanas”	HH.RR. <u>Oscar Darío Pérez Pineda</u> , <u>Esteban Quintero Cardona</u> , <u>John Jairo Bermúdez Garcés</u> , la Honorable Senadora <u>Paola Andrea Holguín Moreno</u>	Ponente (conjunto) en primer y segundo debate. Se aprobó en la Plenaria del Senado de la República por último trámite legislativo el 10 de junio de 2019. Se encuentra pendiente de sanción presidencial.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 18


PL. 077/18 C	“Por medio de la cual se modifica el artículo 26 de la ley 909 de 2004”	H.S. <u>Juan Diego Gómez Jiménez</u> H.R. <u>Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán</u>	Ponente único en primer y segundo debate. Se encuentra en trámite en la Plenaria de la Cámara de Representantes. En espera de la discusión y aprobación.
PL. 119/18 C	“Por medio de la cual se dicta el Estatuto Especial del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones”	HH.RR. Juan Fernando Reyes Kuri, José Gustavo Padilla Orozco, Álvaro Henry Monedero Rivera, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Adriana Gómez Millán, Norma Hurtado Sánchez, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Jhon Arley Murillo Benitez, los HH.SS. Luis Fernando Velasco Chaves, Gabriel Jaime Velasco.	Ponente (conjunto) en primer y segundo debate. Se encuentra en trámite en la Plenaria de la Cámara de Representantes. En espera de la discusión y aprobación.
PAL. 173/18 C	“Por el cual se adiciona un inciso al artículo 79 y se modifica el numeral 8 del artículo 95 de la Constitución Política”	HH.RR. Oswaldo Arcos Benavides, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Jairo Humberto Cristo Correa, Ángela Patricia Sánchez Leal, Modesto Enrique Aguilera Vides, César Augusto Lorduy Maldonado, José Ignacio Mesa Betancur, Erwin Arias Betancur, Eloy Chichi Quintero Romero, Néstor Leonardo Rico Rico, Carlos Alberto Cuenca Chau, David Ernesto Pulido Novoa, Julio César Trina Quintero, Carlos Mario Farelo Daza, José Luis Pinedo Campo, Jaime Rodríguez Contreras, Atilano	Ponente conjunto. Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 17 de 2018.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 18

		<p>Alonso Giraldo, Jorge Méndez Hernández, Salim Villamil Quessep, Aquileo Medina Arteaga y los HH.SS José Luis Pérez Oyuela, Richard Alfonso Aguilar Villa, Didier Lobo Chinchilla, Edgar Jesús Díaz, Carlos Abraham Jiménez López, Fabián Gerardo Castillo Suárez, Ana María Castañeda Gómez, Daira de Jesús Galvis Méndez, Emma Claudia Castellanos, Germán Varón Cotrino, Temístocles Ortega Narváez</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 18

<p>PROYECTOS ACUMULADOS PL. 265/18 C PL. 313/19 C PL. 315/19 C PL. 325/19 C PL. 348/19 C</p>	<p>Proyecto de Ley No. 265 2018 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia”, fortalecer el Ministerio Público y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con Proyecto de Ley No. 313 de 2019 Cámara “Por medio del cual se modifica el Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016) para fortalecer la lucha contra la delincuencia”. Acumulado con Proyecto de Ley No. 315 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 140 de la Ley 1801 de 2016 y el inciso 2° y 3° al párrafo 3° del mismo artículo –compras en espacio público– y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con Proyecto de Ley No. 325 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia” en cuanto al uso del espacio público” Acumulado con Proyecto de Ley No.348 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>HH.RR. Jhon Jairo Cárdenas Moran, Elbert Díaz Lozano, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, José Eliecer Salazar López, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Mónica María Raigoza Morales, Jorge Enrique Burgos Lugo, Faber Alberto Muñoz Ceron, Harold Augusto Valencia Infante, Astrid Sánchez Montes De Oca, Milene Jarava Diaz , Monica Liliana Valencia Montaña, Teresa de Jesús Enríquez Rosero //313-18// H.R. Oscar Leonardo Villamizar Meneses. //315-18// HH.RR. Fabio Fernando Arroyave Rivas, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Carlos Alberto Cuenca Chaux, Rodrigo Arturo Rojas Lara, José Gabriel Amar Sepúlveda, Yamil Hernando Arana Padaui, Erasmo Elías Zuleta Bechara, Luvi Katherine Miranda Peña, Inti Raúl Asprilla Reyes. ///325-18/// H.R. Cesar Augusto Lorduy Maldonado. ///348-19/// Karina Estefanía Rojano Palacio</p>	<p>Ponente en conjunto para segundo debate.</p> <p>En espera de la ponencia en segundo debate.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 18

PL. 281/18 C	“Por medio de la cual se toman medidas para garantizar la protesta pacífica y se crean tipos penales”.	HH.RR. Victor Manuel Ortiz Joya, Angel Maria Gaitan Pulido, Elizabeth jay-pang Díaz, Henry Fernando Correal Herrera, Flora Andrade Perdomo, Andres David Calle Aguas, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, Alejandro Alberto Vega Perez, Calos Julio Bonilla Soto, Diego Patiño Amariles, Julian Peinado Ramirez, Rodrigo Arturo Rojas Lara, John Jairo Roldan Avendaño, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Jose Luis Correa López, Alvaro Henry Monedero Rivera, Juan Carlos Reinales Agudelo, Juan Diego Echavarria Sanchez, Hernan Gustavo Estupiñan Calvache, Whadith Alberto Manzur Imbett, Oscar Hernán Sánchez León.	Ponencia en conjunto. Se realizó Audiencia Pública. Archivado de conformidad con el articulo 190 Ley 5ª de 1992, junio 21 de 2019.
PL. 344/19 C	“Por medio del cual se categoriza al municipio de Villavicencio (Meta) como Distrito Especial, Biodiverso, Ecoturístico, Agroindustrial y Educativo”	H.R. Jaime Rodríguez Contreras	Ponente en conjunto. Aprobado en primer debate en la Comisión Primera de la Cámara.
PL. 389/19 C PL. 82/18 S	“Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018”	Ministra del Interior Dra. Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda	Ponente en conjunto. Pendiente ponencia en primer debate.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 18

- **19 de marzo de 2019. (12)** Proposiciones presentadas al Proyecto de Ley No. 311 de 2019 C, 227 de 2019 Senado, Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.
- **13 de diciembre de 2018.** En el debate de la Comisión Primera, en torno al Proyecto de Acto Legislativo de Reforma Política, presentó proposición para garantizar el financiamiento 100% Estatal de las campañas, sin embargo, con la eliminación de las listas cerradas, se replantea que los recursos sean totalmente estatales, con los interrogantes actuales de desfinanciamiento que nos tienen en trámite de una Reforma Tributaria. Adicional a esto, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no se ha manifestado para hacer una realidad esta posibilidad para las campañas electorales.

<https://www.facebook.com/jriverapena/videos/1746215775483412/>

- **27 de noviembre de 2018. (6)** Proposiciones radicadas para los proyectos acumulados de la denominada Reforma Política y Electoral.
- **9 de octubre de 2018. (2)** Proposiciones radicadas en conjunto para el proyecto de ley No. 052/2018 C y 059/2018 S, Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
- **28 de agosto de 2018. (2)** Proposiciones radicadas en torno al proyecto de ley 113 de 2017, por medio de la cual se generan incentivos a la calidad, promoción al consumo y comercialización de panela, mieles paneleras y sus derivados, así como la reconversión y formalización de los trapiches en Colombia y se dictan otras disposiciones.
- **15 de agosto de 2018.** Con la proposición firmada junto con los Representantes Germán Blanco y Nicolás Echeverry, nos permitimos ser voceros ante el Gobierno Nacional para las Cooperativas de Trabajo Asociado y todo el sector de economía solidaria, al considerar que son sectores en los cuáles hay muchos aspectos que deben desarrollarse para defender los intereses de miles de trabajadores.


<https://www.facebook.com/jriverapena/photos/pcb.1334663053331927/1334662899998609/?type=3&theater>

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.


Para el período revisado no se presentaron actividades de Control Político,

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

PETICIÓN/SOLICITUD	NOMBRE	FECHA RESPUESTA
DERECHO DE PETICIÓN	JORGE CORREA	9 JULIO/ 2 AGOSTO 2018
DERECHO DE PETICIÓN	JULIAN VILLA	6 DE AGOSTO DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	FERNANDO PIÑEROS SMITH	17 SEPTIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	JORGE URIEL RODRIGUEZ LÓPEZ/ GERMAN CAMILO DIAZ (U. CALDAS)	22 DE OCTUBRE DE 2018

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	14 de 18

DERECHO DE PETICIÓN	JOSÉ FERNANDO VALENCIA	26 DE OCTUBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	PIEDAD EUGENIA ARIAS	26 DE OCTUBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	BLANCA FABIOLA ESPEJO	26 DE OCTUBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	LEDY CRISTINA GUERRA	26 DE OCTUBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	GLORIA LUCÍA GIRALDO	26 DE OCTUBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	DATASKETCH	1 DE NOVIEMBRE DE 2018
RESPUESTA TUTELA	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO/ ACCIONANTE LUIS ALBERTO MORENO	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	CRISTIAN ALBERTO NIÑO ROA	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	ALVARO WILLIAM LÓPEZ OSSA	27 DE NOVIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	WILFREDO JOHANY HERRERA	28 DE NOVIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	JAIME ALBERTO ZAPATA	7 DE DICIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	ERNESTO CUELLAR	7 DE DICIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	ENRIQUE MONROY	7 DE DICIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	CARLOS ALBERTO RAMIREZ	7 DE DICIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	IVONNE SIERRA SÁNCHEZ	7 DE DICIEMBRE DE 2018
SOLICITUD	cartaporlaeducacion2@gmail.com, cartaporlaeducacion3@gmail.com, cartaporlaeducacion4@gmail.com, cartaporlaeducacion5@gmail.com, cartaporlaeducacion6@gmail.com, cartaporlaeducacion7@gmail.com, cartaporlaeducacion8@gmail.com, cartaporlaeducacion9@gmail.com	13 DE DICIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	ANTONIO MARÍA ARDILA PRADA	13 DE DICIEMBRE DE 2018
SOLICITUD	MARÍA BEATRIZ GÓMEZ SÁNCHEZ	18 DE DICIEMBRE DE 2018

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 18


DERECHO DE PETICIÓN	GUILLERMO LEÓN VELASCO CHICA	18 DE DICIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	HELIANA MARTÍNEZ LÓPEZ	18 DE DICIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	LUIS CARLOS VISBAL	18 DE DICIEMBRE DE 2018
SOLICITUD	COLECTIVO DE PENSIONAD@S	18 DE DICIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	JOSÉ FLORENTINO GRATERÓN REYES	19 DE DICIEMBRE DE 2018
DERECHO DE PETICIÓN	JULIANA GALVIS /DATASKETCH	18 DE FEBRERO DE 2019
DERECHO DE PETICIÓN	EFRAIN PERDOMO CASTAÑEDA	29 DE ABRIL DE 2019
DERECHO DE PETICIÓN	ALNEIDA CUELLAR BURGOS	29 DE ABRIL DE 2019
DERECHO DE PETICIÓN	GERARDO BERNAL MONTENEGRO	21 DE MAYO DE 2019
DERECHO DE PETICIÓN	JULIO ERNESTO GÓMEZ	28 DE MAYO DE 2019
DERECHO DE PETICIÓN	ANDREA ARANGO GUTIERREZ/ EJECAFETEROVISIBLE@AUTONOMA.EDU.CO	10 DE JUNIO DE 2019
DERECHO DE PETICIÓN	COMITÉ PARA LA DEFENSA DEL AGUA Y EL PARAMO DE SANTURBAN	20 DE JUNIO DE 2019
DERECHO DE PETICIÓN	DANIEL PINEDA GONZALEZ	20 DE JUNIO DE 2019
DERECHO DE PETICIÓN	JHON CARLOS GARZON COMETA	20 DE JUNIO DE 2019

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

- **2 de noviembre de 2018.** La bancada de Representantes del Partido Conservador manifiesta su desacuerdo con las medidas del Gobierno Nacional en el incremento del Iva a los productos de la canasta familiar, NO permitiremos que la economía de los colombianos resulte afectada con esta iniciativa! #Soluciones

<https://www.facebook.com/jriverapena/photos/a.394089570722618/1389308021200763/?type=3&theater>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 18

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- **29 de mayo de 2019.** Continuamos en el propósito de recibir la atención necesaria por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres con el fin de mitigar la problemática que se presenta en el municipio de Dosquebradas #Risaralda.

<https://www.facebook.com/jriverapena/videos/307116643554242/>

- **28 de mayo de 2019.** Desde la plenaria de la Cámara, hago un llamado al Dr. Eduardo José González como director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para que preste la atención oportuna y necesaria a la problemática que actualmente se vive en el municipio de Dosquebradas #Risaralda como consecuencia de la fuerte ola invernal que se vive en el país.

<https://www.facebook.com/jriverapena/videos/302490280641860/>

- **28 de mayo de 2019.** Ante la presencia de la Ministra de Transporte Dra. Ángela María Orozco Gómez, en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, se resaltó la necesidad e importancia que tiene la construcción de las obras complementarias en la concesión de la doble calzada Pereira (Risaralda) – La Victoria (Valle del Cauca) y que afectan en gran medida a la población de Pereira que se encuentra ubicada en ese sector.

<https://www.facebook.com/jriverapena/videos/2256159067970719/>

- **15 de marzo.** Manifiesto mi solidaridad con todos los habitantes de las veredas Yarumal, Santa Rita, Las Brisas, Santana, Colmenas y Fermín López en Santa Rosa de Cabal por las graves afectaciones que han sufrido como consecuencia del desbordamiento del río Campoalegre, quiero decirles que he realizado las gestiones pertinentes ante los organismos de socorro y ante la Oficina de Prevención de Desastres para que presten los servicios ante esta emergencia. Agradezco al gobernador, a la Secretaria de Infraestructura del departamento, al alcalde encargado Wilson Cardona, a Ana Carolina Valencia y demás organismos como Bomberos y Defensa Civil por la pronta intervención.


<https://www.facebook.com/jriverapena/photos/pcb.1484935194971378/1484935041638060/?type=3&theater>

- **10 de marzo de 2019 (Publicado en la página web del Representante: <https://www.facebook.com/jriverapena>)**

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA (10 DE MARZO DE 2019)

A mis queridos Risaraldenses, frente a la situación del peaje Cerritos II deseo aclarar lo siguiente:

El pasado 30 de agosto del año 2018 se elaboró un oficio con radicado Agencia Nacional de Infraestructura ANI 20184090884592, con la solicitud de suspensión del cobro de la tarifa del peaje denominado “Cerritos II” hasta en tanto se adviertan proyectos que justifiquen mantener activo el peaje, la cual fue firmada por Congresistas de la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 18

región, de todos los partidos, quienes pretendíamos respuestas concretas y una acción inmediata. La respuesta fue entregada el 18 de septiembre de 2018, con radicado de salida No. 201830603088891.

Solicité reunión ante el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la cual fue realizada el 18 de septiembre de 2018, en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) con el Dr. Luis Eduardo Gutiérrez Díaz – Vicepresidente de Gestión Contractual (E), el Dr. William Miguel Avellaneda Mendoza – Líder Equipo de Supervisión y otros dos funcionarios, para ampliar las respuestas que verbalmente ya habíamos discutido con los funcionarios de la ANI.

En esta reunión que podría catalogarse como técnica, se discutieron los escenarios posibles, teniendo en cuenta las normas sobre la materia, la justificación del cobro de la tasa, la cual se me afirmó corresponde a una “retribución que el usuario de una vía pública paga por su utilización, con el fin de garantizar la existencia y el adecuado mantenimiento, operación y desarrollo”.

Por las anteriores consideraciones, es evidente que he realizado un ejercicio juicioso frente a la situación que se presenta con la medida del peaje Cerritos II y que mi postura es continuar apoyando y respaldando todas aquellas acciones donde se refleje el bienestar para la comunidad; a fin de solucionar una problemática que tanto aqueja a nuestros coterráneos, además seguiré atento a que los compromisos de la ANI se cumplan y que se presenten nuevos desarrollos viales. A su vez, ratifico mi compromiso frente al desarrollo de controles políticos para volver realidad las proyecciones estimadas y compromisos en pro del crecimiento de mi querida Risaralda.

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
REPRESENTANTE A LA CAMARA

- **13 de noviembre de 2018.** Satisfactoria y productiva resultó la agenda laboral el día de hoy del bloque parlamentario Risaraldense con el ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla Barrera, donde se solicitó la inclusión en el presupuesto de la nación recursos por \$100.000 millones de forma anual para la ejecución del Plan Vial Departamental y la Plataforma Logística del Eje Cafetero la cual incluye el acceso al Aeropuerto Internacional Matecaña. Con la destinación de estos recursos se asegura la ejecución de dos macro proyectos que impactará directamente la competitividad de nuestro departamento.

<https://www.facebook.com/jriverapena/photos/a.394089570722618/1397039890427576/?type=3&theater>

- **29 de septiembre de 2018.** Trabajaré de forma sinérgica con la clase parlamentaria del departamento para que la Plataforma Logística del Eje Cafetero y el Plan Vial Departamental sea una realidad en Risaralda.
Ver más <https://bit.ly/2Iq5H6l> Edición de hoy en el Diario del Otún


<https://www.facebook.com/jriverapena/photos/a.394089570722618/1368379113293654/?type=3&theater>

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 18

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso